

**ORDEN PIC/132/2024, de 2 de febrero, por la que se designan miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación del Gobierno de Aragón.**

Aprobado por el Gobierno de Aragón el día 30 de enero de 2024, el acuerdo por el que se da publicidad al cese y nombramiento de los miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, se publica como anexo a la presente Orden.

Zaragoza, 2 de febrero de 2024.

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**

ANEXO

La Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de Relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior, crea el Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior como órgano consultivo en esta materia.

Forman parte de dicho Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 17 de la citada Ley, un representante de cada una de las Casas y Centros de Aragón legalmente reconocidos, un diputado o diputada en representación de cada uno de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón y un representante, con categoría de Director General, o persona en quien delegue, por cada uno de los Departamentos que integran la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior serán nombrados y separados por acuerdo del Gobierno de Aragón, a propuesta de las respectivas entidades con derecho a ser representadas en el mismo.

A su vez, el artículo 23 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior, publicado por Orden de 14 de noviembre de 2005, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, prevé que la Comisión Permanente del Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior estará integrada por catorce miembros del Consejo, siete de ellos designados por la Diputación General de Aragón y siete miembros en representación de las Casas y Centros de Aragón. La designación de los siete miembros representantes del Gobierno de Aragón se efectuará por éste a propuesta de los correspondientes Departamentos. La Comisión Permanente se renovará periódicamente, coincidiendo con la renovación de los miembros del Consejo.

El artículo 18.1 de la Ley dispone que el mandato de sus miembros será por cuatro años, renovable por periodos de igual duración, salvo aquellos que lo sean por razón del cargo.

El Gobierno de Aragón, en su reunión de 3 de diciembre de 2019, procedió a la designación de los miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, en representación de las Casas y Centros de Aragón.

Celebradas elecciones a Cortes de Aragón el día 28 de mayo de 2023 y formado nuevo Gobierno de la Comunidad Autónoma, se hace necesario efectuar los nombramientos de los representantes en el Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, así como de los miembros representantes del Gobierno de Aragón en la Comisión Permanente.

Asimismo, ante los cambios producidos en la organización de las diferentes Casas y Centros de Aragón que forman las Comunidades Aragonesas del Exterior, es conveniente hacer la renovación de representantes de las mismas de forma simultánea a la del Gobierno de Aragón al objeto de homogeneizar el periodo de representación de todas las partes.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, en su sesión celebrada el día 30 de enero de 2024, acuerda:

Primero.— Declarar el cese como miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón, agradeciéndoles la labor realizada, a:

- D.^a María del Mar Rodrigo Pla por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Juan Carlos Gracia Suso por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.^a Beatriz García González por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- D.^a Marta Prades Alquezar por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón.
- D.^a Carmen Martínez Romances por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.
- D.^a Marta Fernández Martín por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.



- D. Jesús Guerrero de la Fuente por el Grupo Parlamentario Aragonés.
- D. Álvaro Sanz Remón por el Grupo Parlamentario Mixto.

Segundo.— *Designar como miembros del Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior, en representación de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón, a:*

- D. Juan Carlos Gracia Suso como titular y D.ª Ana Marín Pérez como suplente, por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.ª Beatriz Sánchez Garcés como titular y D. Daniel Alastuey Lizáldez como suplente, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Juan Francisco Vidal Jiménez-Alfaro como titular y D.ª Carmen Rouco Laliena como suplente, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.
- D. José Luis Soro Domingo como titular y D. Joaquín Palacín Eltoro, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.
- D. Tomás Guitarte Gimeno como titular y D. Joaquín Moreno Latorre, por el Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.
- D. Alberto Izquierdo Vicente como titular y D. Andoni Corrales Palacio como suplente, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Tercero.— *Declarar el cese como miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma, agradeciéndoles la labor realizada, a:*

- D. Luis Estaún García, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos en representación de la Vicepresidencia del Gobierno.
- D. José Luis Pinedo Guillén, Secretario General Técnico en representación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- D.ª Elena Allué de Baro, Directora General de Turismo en representación del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- D.ª Yolanda Sancho Serrano, Director General de Universidades en representación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- D. Bizén Fuster Santaliestra, Director General de Carreteras, en representación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
- D.ª Soledad de la Puente Sánchez, Directora General de Trabajo, Autónomos y Economía Social, en representación del Departamento de Economía, Planificación y Empleo.
- D.ª Marta Aparicio Sainz de Varanda, Directora General de Patrimonio y Organización, en representación del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
- D.ª Carmen Martínez Urtasun, Directora General de Personal, en representación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Raúl Oliván Cortés, Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social en representación del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- D. José Luis Castellano Prats, Secretario General Técnico, en representación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. Félix Asín Sañudo, Secretario General Técnico, en representación del Departamento de Sanidad.

Cuarto.— *Nombrar como miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma a:*

- D. Juan Manuel Hernández Simón, Director General de Despoblación del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.
- D. Javier Martínez Suárez, Director General de Política Económica del Departamento de Economía, Empleo e Industria.
- D.ª Laura Moreno Casado, Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.
- D. Javier Rincón Gimeno, Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
- D. Miguel Ángel Ania Rodríguez, Director General de Transportes del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.
- D. Luis Biendicho Gracia, Secretario General Técnico como titular, y D. Santiago Ucelay Sanz, Jefe de Gabinete, como suplente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- D. Jorge Moncada Iribarren, Director General de Turismo del Departamento de Medio Ambiente y Turismo.



- D.^a Ana María Moracho Torrente, Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, como titular y D. José María Cabello Sáenz de Santamaría, Director General de Personal, Formación e Innovación, como suplente del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

- D. Jorge Emperador Bartomeus, Secretario General Técnico, como titular, y D.^a Nuria Gayán Margelí, Directora General de Salud Pública, como suplente, del Departamento de Sanidad.

- D.^a Ana Isabel Berges Fantova, Directora General de Mayores, como titular, y D.^a M.^a Victoria Alquézar Alquézar, Directora General de Igualdad de Oportunidades, como suplente, del Departamento de Bienestar Social y Familia.

Quinto.— *Declarar el cese como miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de las Casas y Centros de Aragón, agradeciéndoles la labor realizada, de:*

- D. Miguel Adalid Sánchez como titular, y D. José Vicente Blasco Asensio como suplente, por el Centro Aragonés Rincón de Ademuz.

- D. Jesús Lambea Bailo como titular, y D. Ramón Pareja Osorio como suplente, por la Casa de Aragón en Albacete.

- D. Matías Rubio de Frutos como titular, y D.^a Myriam García Gallego como suplente, por la Casa de Aragón del Henares.

- D.^a Laura Llorens Blasco como titular, y D.^a Noelia Felip Castillo como suplente, por el Centro Aragonés de Alquerías del Niño Perdido.

- D. Felipe Villarroya Martínez como titular, y D.^a Verónica Gómez Castro como suplente, por la Agrupación Aragonesa Amposta.

- D. Iván Latorre López como titular, y D.^a Ximena Lostra Castán como suplente, por el Centro Aragonés de Badalona.

- D. Jesús Félez Bono como titular, y D. José María Isún Ferrer como suplente, por el Centro Aragonés de Barcelona.

- D. Mauro Rodrigo Calvo como titular, y D.^a Nieuw Lainez García como suplente, por el Centro Aragonés de Sarriá en Barcelona.

- D.^a Paula Cruzado Escura como titular, y D. Modesto Barea Guillén como suplente, por el Centro Aragonés de Benicarló.

- D. Esteban Cavero Campos como titular, y D. José Vicente Sánchez como suplente, por la Casa Regional de Aragón - Peña Folklore Aragonés de Berga.

- D. Juan Carlos Guerrero Tudea como titular, y D. Fermín Pérez Alonso como suplente, por el Centro Aragonés de Bilbao.

- D.^a Clara Marta Bolea Muro como titular, y D.^a María de la Fe Delgado de Francia como suplente, por la Agrupación Artística Aragonesa de Blanes y Comarca.

- D. José Antonio Lázaro Romero como titular, y D. Rufino Pérez Miguel como suplente, por el Centro Aragonés de Castellón.

- D. José Aguayos Rausa como titular, y D. Pedro Andrés Velázquez como suplente, por la Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés.

- D. Jorge Pallarés Gasuya como titular, y D.^a Olga Nieves Sánchez Campos como suplente, por la Casa de Aragón El Prat de Llobregat.

- D. Javier Jarque Timoner como titular, y D.^a Beatriz Pascuala Sinusia Salas como suplente, por el Centro Aragonés de Elche.

- D. David Brumos Pascual como titular, y D. Marino Muñoz Gonzalvo como suplente, por el Centro Aragonés de Esplugues de Llobregat.

- D. Tomás Marco Marco como titular por Casa de Aragón Costa del Sol.

- D. Miguel Ángel Alloza García como titular, y D.^a María del Carmen Ginés Mateo como suplente, por la Casa de Aragón de Gavá, Viladecans y Castelldefels.

- D. José Luis López Abelaira como titular, y D.^a Carmen Cabrero Lardiés como suplente, por la Casa de Aragón en A Coruña.

- D. Jesús Gascón Gargallo como titular, y D. Javier Puerto Orona como suplente, por el Centro Aragonés de L'Hospitalet de Llobregat.

- D. Cosme García i Mir como titular, y D. Jesús Hilario Monter Herbera como suplente, por la Casa de Aragón de Lleida.

- D. José Miguel Morte Verón como titular y D. Daniel Miñana González por la Casa de Aragón en La Rioja.

- D.^a Elena Usán Gaspar como titular, y D. Antonio Miranda Buerba como suplente, por la Casa de Aragón en Madrid.



- D. Marcos Antonio García La Cal como titular, y D. Jesús Cantín Marta como suplente, por la Asociación Casa de Aragón de Melilla.
- D. Eugenio Huertas Escudero como titular, y D. Cosme García i Mir como suplente, por la Casa Regional de Aragón de Mollerussa.
- D. Isidro Marqués Gascón como titular, y D. Francisco Pérez del Campo como suplente, por el Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Mollet y Comarca.
- D.^a Susana Domenech Tizón como titular, y D.^a Cristina Carrasco Ascaso como suplente, por el Centro Aragonés de Palma de Mallorca.
- D. Pedro Jesús Burillo López como titular, y D. Miguel Ángel Bailo Domínguez como suplente, por la Casa de Aragón en Navarra.
- D. Ismael Jesús Lapeña Canales como titular, por la Asociación Amigos de Aragón en Canarias.
- D.^a Ángela Navarrete Hinojosa como titular, y D. Rubén José Villarroya García como suplente, por el Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Puerto de Sagunto.
- D. José Allueva Latorre como titular, y D. José Miguel Lahoz Gascón como suplente, por el Centro Aragonés el Cachirulo (Reus).
- D. Marcos Gayán Virgil como titular, y D.^a Irene Jesús Fernández Criado como suplente, por el Centro Recreativo y Cultural Aragonés Ripollet.
- D. Francisco Javier Gracia Escolán como titular, y D. José Luis Rodríguez Ruiz como suplente, por el Centro Aragonés de Rubí.
- D. Francisco. Javier Ortega Garbayo como titular, y D. Federico García Torán como suplente, por el Centro Aragonés de Sabadell.
- D. José Luis Izquierdo Foved como titular, y D.^a M.^a José Rodríguez Gómez como suplente, por la Casa de Aragón de Sagunto.
- D. José Antonio Ibáñez Alcay como titular, y D. Pedro Madrona Alarcón como suplente, por la Asociación Cultural Aragonesa de Salou.
- D.^a Rosa Bellostas Villarroya como titular y D. Mariano Alda Egea como suplente, por la Asociación San Valero. Casa de Aragón de Guipúzcoa (San Sebastián).
- D. Antonio Ollés Molías como titular, y D.^a Montserrat Perales Montserrate como suplente, por la Asociación Aragonesa Planera de Santa Bárbara.
- D.^a María Lourdes López Herranz como titular, y D. José María Martín Redondo como suplente, por la Casa de Aragón "La Virgen del Pilar" (Santa Coloma de Gramenet).
- D.^a M.^a Antonia García Solar como titular, y D. Roberto Alonso Martínez como suplente, por el Centro Aragonés en Cantabria.
- D. José Luis Pardina Andreu como titular, y D. José María López Peña como suplente, por la Casa de Aragón de Sevilla.
- D. José Justo Julián Martínez Turón como titular, y D.^a M.^a Carmen Recarte Tort como suplente, por el Centro Cultural de Aragón en Tarragona.
- D.^a Victoria Crespo Aparicio como titular, y D. Martín Lafuente Herrero como suplente, por el Centro Aragonés de Terrassa.
- D.^a Margarita Aranda Soria como titular, y D.^a Rosa M.^a Odena Canadell como suplente, por el Centro Aragonés de Tortosa.
- D.^a Michelle Álvarez Balbona como titular, y D. Miguel Pérez Turrau como suplente, por la Casa de Aragón en Tres Cantos.
- D. Ricardo Soriano Ibañez como titular, y D. Alfonso Expósito como suplente, por el Centro Aragonés de Valencia.
- D. Carlos Rodríguez Rodríguez como titular, y como suplente D. José López Paricio, por la Casa de Aragón de Valladolid.
- D. Juan José Gómez Navarro como titular, y D. Daniel Monfort Piquer como suplente, por el Centro Aragonés en Valls.
- D. Fernando Bagües Manero como titular, y D.^a Yolanda Mulero Altabás como suplente, por el Centro Aragonés de Vinaroz.
- D. José Ignacio de los Bueis Rodríguez como titular y D.^a M.^a Asunción Lobera Sarralde como suplente, por la Casa de Aragón en Álava.
- D.^a Ana María Lorente Fernández como titular, y D. Francisco Vigalondo Coderque como suplente, por la Asociación Amigos de Aragón, ASBL (Bruselas, Bélgica).
- D. Jean Luc Otal como titular, y D.^a Adoración Hernández Gavín como suplente, por la Casa de Aragón en Toulouse (Francia).
- D. Fernando Hermida Nivelá como titular, y D.^a María Emilia Tobal Sanz como suplente, por el Círculo de Aragón de Buenos Aires (Argentina).
- D. Javier Eduardo Clemente Garín como titular, y D. Pablo Nicolás Dahbar Aventín como suplente, por el Centro Aragonés de Córdoba (Argentina).



- D. Jesús Ángel Lostes Morales como titular, y D. José Santiago Urieta Navarro como suplente, por la Casa de Aragón de Mendoza (Argentina).
- D.ª Marta Rosalía Gazzotti Sosa como titular, y D.ª Florinda del Pozo Andolz como suplente, por el Centro Aragonés de La Plata (Argentina).
- D.ª Alicia Isabel Castán Diago como titular, y D.ª Elisabet Berges como suplente, por la Unión Aragonesa del Mar del Plata (Argentina).
- D.ª Amelia Berdún y Cuartero como titular, y D. Rodrigo Weisburd como suplente, por el Centro Aragonés de Rosario (Argentina).
- D.ª Blanca Hernando Barco como titular, y D.ª Paola Gabasa Arimori como suplente, por la Asociación de Amigos de Aragón del Centro Español del Paraná (Brasil).
- D. Jesús Arranz Fernández como titular, y D.ª Nancy Llerandi Enríquez como suplente, por la Sociedad Aragonesa de la Beneficencia de Cuba (Cuba).
- D. Ángel Larraga Palacios como titular, y D. Carlos Pla Pallarés como suplente, por el Centro Aragonés de México D.F. (México).
- D. José Miguel Sancho Lambías como titular, y D.ª María Loreto Briceño Moneva como suplente, por la Colectividad Aragonesa de Chile (Chile).
- D. Juan Miguel Coronas Buil como titular, y D. Carlos Vicente Ramos Royo como suplente, por la Agrupación Aragonesa de Venezuela (Venezuela).

Sexto.— Nombrar miembros del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de las Casas y Centros de Aragón a:

- D. Jesús Lambea Bailo como titular, y D. Ramón Pareja Osorio como suplente, por la Casa de Aragón en Albacete.
- D. José Manuel Hernández Atienza como titular, y D.ª Beatriz Antón de Pablo como suplente, por la Casa de Aragón del Henares.
- D.ª Laura Llorens Blasco como titular, y D.ª Noelia Felip Castillo como suplente, por el Centro Aragonés de Alquerías del Niño Perdido.
- D.ª Ximena Paz Lostra Castán como titular, y D.ª Irene Porcar Badal como suplente, por el Centro Aragonés de Badalona.
- D. Jesús Félez Bono como titular, y D. José María Isún Ferrer como suplente, por el Centro Aragonés de Barcelona.
- D. Mauro Rodrigo Calvo como titular, y D.ª Nieuw Lainez García como suplente, por el Centro Aragonés de Sarriá en Barcelona.
- D.ª Paula Cruzado Escura como titular, y D. Modesto Barea Guillén como suplente, por el Centro Aragonés de Benicarló.
- D. Arnau Madrid Caveró como titular, y D. José Vicente Sánchez como suplente, por la Casa Regional de Aragón - Peña Folklore Aragonés de Berga.
- D. Juan Carlos Guerrero Tudea como titular, y D. Fermín Pérez Alonso como suplente, por el Centro Aragonés de Bilbao.
- D.ª Clara Marta Bolea Muro como titular, y D.ª María de la Fe Delgado de Francia como suplente, por la Agrupación Artística Aragonesa de Blanes y Comarca.
- D. José Antonio Lázaro Romero como titular, y D. Rufino Pérez Miguel como suplente, por el Centro Aragonés de Castellón.
- D. José Aguayos Rausa como titular, y D.ª Lidia Miguel Soriano como suplente, por la Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés.
- D. Jorge Pallarés Gasulla como titular, y D.ª Olga Sánchez Campos como suplente, por la Casa de Aragón El Prat de Llobregat.
- D. Javier Jarque Timoner como titular, y D. Amado Jarque Mor como suplente, por el Centro Aragonés de Elche.
- D.ª Basilisa Alcalde Pascual como titular, y D. Marino Muñoz Gonzalvo como suplente, por el Centro Aragonés de Esplugues de Llobregat.
- D.ª Elena Gimeno Cardiel como titular, y D. José Luis Rey Martínez como suplente, por Casa de Aragón Costa del Sol.
- D. Miguel Ángel Alloza García como titular, y D. Juan Ávila Alcobendas como suplente, por la Casa de Aragón de Gavá, Viladecans y Castelldefels.
- D. José Luis López Abelaira como titular, y D.ª Carmen Cabrero Lardiés como suplente, por la Casa de Aragón en A Coruña.
- D. Jesús Gascón Gargallo como titular, y D.ª Raquel Bafalluy Trull como suplente, por el Centro Aragonés de L'Hospitalet de Llobregat.
- D. José Miguel Morte Verón como titular, y D. Daniel Miñana González por la Casa de Aragón en La Rioja.



- D. Cosme García i Mir como titular, y D. Jesús Hilario Monter Herbera como suplente, por la Casa de Aragón de Lleida.
- D.^a Elena Usán Gaspar como titular, y D. Antonio Miranda Buerba como suplente, por la Casa de Aragón en Madrid.
- D. Marcos Antonio García Lacal como titular, y D. Jesús Cantín Marta como suplente, por la Asociación Casa de Aragón de Melilla.
- D. Eugenio Huertas Escudero como titular, y D. Cosme García i Mir como suplente, por la Casa Regional de Aragón de Mollerussa.
- D. Isidro Marqués Gascón como titular, y D. Francisco Pérez del Campo como suplente, por el Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Mollet y Comarca.
- D.^a Susana Domenech Tizón como titular, y D.^a Cristina Carrasco Ascaso como suplente, por el Centro Aragonés de Palma de Mallorca.
- D. Enrique Hinojar Pérez como titular, y D. José Luis Clemente Sánchez como suplente, por la Casa de Aragón en Navarra.
- D.^a Ángela Navarrete Hinojosa como titular, y D. Rubén José Villarroya García como suplente, por el Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Puerto de Sagunto.
- D. José Allueva Latorre como titular, y D. José Miguel Lahoz Gascón como suplente, por el Centro Aragonés el Cachirulo (Reus).
- D. Marcos Gayán Virgil como titular, y D.^a Irene de Jesús Fernández Criado como suplente, por el Centro Recreativo y Cultural Aragonés Ripollet.
- D. Francisco Javier Gracia Escolán como titular, y D.^a Samantha Rodríguez López como suplente, por el Centro Aragonés de Rubí.
- D. Francisco Javier Ortega Garbayo como titular, y D.^a Arantxa Abadía Campos como suplente, por el Centro Aragonés de Sabadell.
- D. José Luis Izquierdo Foved como titular, y D.^a M.^a José Rodríguez Gómez como suplente, por la Casa de Aragón de Sagunto.
- D. José Antonio Ibáñez Alcay como titular, y D. Pedro Madrona Arancón como suplente, por la Asociación Cultural Aragonesa de Salou.
- D. Mariano Alda Egea como titular y D.^a Rosa Bellostas Villarroya como suplente, por la Asociación San Valero. Casa de Aragón de Guipúzcoa (San Sebastián).
- D.^a M.^a Antonia García Solar como titular, y D.^a Ana María Reula Roche como suplente, por el Centro Aragonés en Cantabria.
- D. José Luis Pardina Andreu como titular, y D. José María López Peña como suplente, por la Casa de Aragón de Sevilla.
- D. Francisco Aguarón Casas como titular, y D.^a M.^a Carmen Recarte Tort como suplente, por el Centro Cultural de Aragón en Tarragona.
- D.^a M.^a Victoria Crespo Aparicio como titular, y D. Martín Lafuente Herrero como suplente, por el Centro Aragonés de Terrassa.
- D.^a Margarita Aranda Soria como titular, y D.^a Rosa M.^a Odena Canadell como suplente, por el Centro Aragonés de Tortosa.
- D.^a Michelle Álvarez Balbona como titular, y D.^a Carlota Pérez Calvo como suplente, por la Casa de Aragón en Tres Cantos.
- D. Ricardo Soriano Ibañez como titular, y D.^a Gema Valero Manzanero como suplente, por el Centro Aragonés de Valencia.
- D. Carlos Rodríguez Rodríguez como titular, y D. Guillermo Sicilia Martínez como suplente, por la Casa de Aragón de Valladolid.
- D. Juan José Gómez Navarro como titular, y D. Daniel Monfort Piquer como suplente, por el Centro Aragonés en Valls.
- D. Fernando Bagüés Manero como titular, y D.^a Yolanda Mulero Altabás como suplente, por el Centro Aragonés de Vinaroz.
- D.^a M.^a Asunción Lobera Sarralde como titular y Javier Casanovas Miranda como suplente, por la Casa de Aragón en Álava.
- D. Francisco Vigalondo Coderque como titular, por la Asociación Amigos de Aragón, ASBL (Bruselas, Bélgica).
- D. Jean Luc Otal como titular, y D.^a Adoración Hernández Gavín como suplente, por la Casa de Aragón en Toulouse (Francia).
- D. Fernando Daniel Hermida Nivelá como titular, y D.^a María Emilia Tobal Sanz como suplente, por el Círculo de Aragón en Buenos Aires (Argentina).
- D. Pablo Nicolás Dahbar Aventin como titular, y D.^a Carolina Andrea Moreno como suplente, por el Centro Aragonés de Córdoba (Argentina).
- D.^a Marta Rosalia Gazzotti Sosa como titular, y D. Florinda del Pozo Andolz como suplente, por el Centro Aragonés de La Plata (Argentina).



- D.^a Elisabet Berges como titular, y D.^a Silvana Zanetti como suplente, por la Unión Aragonesa del Mar del Plata (Argentina).
- D. Jesús Ángel Lostes Morales como titular, y D. José Santiago Urieta Navarro como suplente, por la Casa de Aragón de Mendoza (Argentina).
- D.^a Analía Perella como titular, y D. Rodrigo Weisburd como suplente, por el Centro Aragonés de Rosario (Argentina).
- D.^a Blanca Hernando Barco como titular, y D. Pedro Taberero Pardo como suplente, por la Asociación de los Amigos de Aragón del Centro Español del Paraná (Brasil).
- D. Jesús Arranz Fernández como titular, y D. Antonio Marín Virola como suplente, por la Sociedad Aragonesa de Beneficencia de Cuba (Cuba).
- D.^a Laura Gil González como titular, y D. Ángel Larraga Palacios como suplente, por el Centro Aragonés de México D.F. (México).
- D.^a Elsa María Alastuey Mellado como titular, y D. Cristian Alberto Olivares Solís como suplente, por la Colectividad Aragonesa de Chile (Chile).
- D. Juan Miguel Coronas Buil como titular, y D. Carlos Vicente Ramos Royo como suplente, por la Agrupación Aragonesa de Venezuela (Venezuela).

Séptimo.— *Declarar el cese como miembros de la Comisión Permanente del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma a:*

- D. Luis Estaún García, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos en representación de la Vicepresidencia del Gobierno.
- D. José Luis Pinedo Guillén, Secretario General Técnico en representación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- D.^a Elena Allué de Baro, Directora General de Turismo en representación del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- D.^a Yolanda Sancho Serrano, Directora General de Universidades en representación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- D. Bizén Fuster Santaliestra, Director General de Carreteras en representación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
- D.^a Marta Aparicio Sainz de Varanda, Directora General de Patrimonio y Organización en representación del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
- D. Raúl Oliván Cortés, Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social en representación del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Octavo.— *Designar como miembros de la Comisión Permanente del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior en representación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma a:*

- D.^a Laura Moreno Casado, Secretaria General Técnica en representación del Departamento de Presidencia Interior y Cultura.
- D. Javier Rincón Gimeno, Secretario General Técnico en representación del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
- D. Miguel Ángel Ania Rodríguez, Director General de Transportes en representación del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.
- D. Luis Biendicho Gracia, Secretario General Técnico como titular y D. Santiago Ucelay Sanz, Jefe de Gabinete como suplente, en representación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- D. Jorge Moncada Iribarren, Director General de Turismo en representación del Departamento de Medio Ambiente y Turismo.
- D. Jorge Emperador Bartomeus, Secretario General Técnico como titular y D.^a Nuria Gayán Margelí, Directora General de Salud Pública como suplente, en representación del Departamento de Sanidad.
- D.^a Ana Isabel Berges Fantova, Directora General de Mayores como titular y D.^a M.^a Victoria Alquézar Aquézar, Directora General de Igualdad de Oportunidades como suplente, en representación del Departamento de Bienestar Social y Familia.